

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ECUADOREAN MANAGEMENT & TRADING
EM&T C.A
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

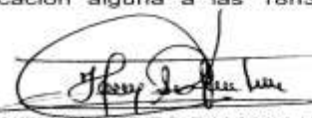
En Guayaquil, el 30 DE MARZO DEL 2013, a las 15h30 en la sala de sesiones de las instalaciones administrativas de la compañía Ecuadorean Management & Trading EM&T CA. ubicada en García Moreno 4102 y Vacas Galindo se celebra la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas: ARQ. Maria Luisa palma luna portadora de (750) Acciones y el señor Henry Alberto Palma Luna portador de (750) Acciones en ese orden, todas ordinarias y de un valor nominal de un dólar cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tantos votos como acciones les pertenecen.

Consignados estos datos, se prescinde de la elaboración de lista de asistentes. Los presentes están únicamente de acuerdo en tratar y resolver el siguiente punto:

- 1) Resolver sobre el destino de la distribución de las Utilidades del ejercicio 2012, preside la sesión el titular de la compañía ARQ. Maria Luisa Palma Luna y actúa como secretario señor Henry Alberto Palma Luna A la hora indicada se declara instalada la presente junta y se ordena tratar el primer punto.
- 2) Las utilidades del ejercicio económico 2012 que luego del pago de participación trabajadores e impuesto a la renta dejaron una utilidad neta de reparto a accionistas de (3667.46) tres mil seiscientos sesenta y siete con cuarenta y seis centavos. Que deba distribuirse entre los accionistas en proporción al valor de sus acciones en una futura convocatoria.

La junta General de Accionistas tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta convocatoria., concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna a las 18h30 el presidente declara terminada la presente junta general.


MARIA LUISA PALMA LUNA


HENRY ALBERTO PALMA LUNA